



0003171

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Dr. Julio Alejandro Gómez Figueroa  
Director de la Facultad de Educación Física Deporte y Recreación  
Universidad Veracruzana  
Veracruz, Ver.

Estimado Dr. Julio

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de vacantes temporales** de fecha 16 de agosto del 2022, publicado y dado a conocer en la Facultad de Educación Física Deporte y Recreación de la región Veracruz esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo la convocatoria, emite la siguiente:

**NOTIFICACIÓN:**

Plaza/Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
EVENTOS RECREATIVOS	4.00	SEC1	IPP	LUIS ARTURO GARCIA ARAGON	DESIGNADA
RECRACIÓN TURISTICA	4.00	SEC1	IPP	LUIS ARTURO GARCIA ARAGON	DESIGNADA
LA REC. Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	4.00	SEC1	IPP	LUIS ARTURO GARCIA ARAGON	DESIGNADA
PRACTICAS PED. EN EDUC. FISICA	4.00	SEC1	IOD	VICTOR OSIRIS RODRIGUEZ CERVANTES	DESIGNADA
BIOQUIMICA	4.00	SEC1	IOD	ELSA GABRIELA PEREZ BRISEÑO	DESIGNADA

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Lomas del Estadio s/n  
Edificio "A", 1er piso,  
C.P. 91000  
Xalapa-Enriquez,  
Veracruz, México

Teléfono  
01 (228) 842 17 06

Conmutador  
842 17 00,  
842 27 00

Extensiones  
11706, 11115

Fax  
141 10 64

Correo electrónico  
dgaacs@uv.mx  
artuaguilar@uv.mx



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave  
18 de agosto de 2022

Lomas del Estadio s/n  
Edificio "A", 1<sup>er</sup> piso,  
C.P. 91000  
Xalapa-Enríquez,  
Veracruz, México

Teléfono  
01 (228) 842 17 06

Conmutador  
842 17 00,  
842 27 00

Extensiones  
11706, 11115

Fax  
141 10 64

Correo electrónico  
[dgaacs@uv.mx](mailto:dgaacs@uv.mx)  
[artuaguiar@uv.mx](mailto:artuaguiar@uv.mx)

**Dr. Arturo Aguilar Ye**  
**Director General**

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin  
C.c.p. Archivo  
AAY/VALO

C.P. Evangelina Murcia Villagómez  
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. VICTOR OSIRIS RODRIGUEZ CERVANTES participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN en la región de VERACRUZ, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
Art. 70 del Estatuto del Personal Académico			Art. 70 del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
16	08	2022	17	08	2022

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura, Maestría avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 6262037 y 9834611 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
PRACTICAS PED. EN EDUC. FISICA	18720	4.00	SEC1	IOD	EDUCACIÓN FISICA DEPORTE Y RECREACION

- (1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.
- (2) Docente de asignatura A  
Docente de asignatura B  
Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)
- (3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.  
es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.  
es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 18 de agosto de 2022

Dr. Arturo Aguilar Ye.  
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA  
DE CIENCIAS DE LA SALUD



DICTAMEN DE CATEGORÍA

C.P. Evangelina Murcia Villagómez  
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. LUIS ARTURO GARCÍA ARAGON participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN en la región de VERACRUZ, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
Art. 70 del Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
16	08	2022	17	08	2022

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 12569045 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "A", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
EVENTOS RECREATIVOS	25290	4.00	SEC1	IPP	EDUCACIÓN FISICA DEPORTE Y RECREACION
RECREACIÓN TURISTICA	25290	4.00	SEC1	IPP	EDUCACIÓN FISICA DEPORTE Y RECREACION
LA REC. Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	25290	4.00	SEC1	IPP	EDUCACIÓN FISICA DEPORTE Y RECREACION

(1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(2) Docente de asignatura A  
Docente de asignatura B

Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 18 de agosto de 2022

Dr. Arturo Aguilar Ye  
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA  
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C.P. Evangelina Murcia Villagómez  
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. ELSA GABRIELA PEREZ BRISEÑO participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN en la región de VERACRUZ, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
Art. 70 del Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
16	08	2022	17	08	2022

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 6474810 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "A", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
BIQUIMICA	23246	4.00	SEC1	IOD	EDUCACIÓN FISICA DEPORTE Y RECREACION

(1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(2) Docente de asignatura A  
Docente de asignatura B

Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 18 de agosto de 2022

Dr. Arturo Aguilar Ye  
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA  
DE CIENCIAS DE LA SALUD